

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA DE 1857

SECCION II

DE LAS PARTES INTEGRANTES DE LA FEDERACION Y DEL TERRITORIO NACIONAL

42.El territorio nacional comprende el de las partes integrantes de la Federacion, y además el de las islas adyacentes en ambos mares.

43. Las partes integrantes de la Federacion,son: los Estados de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacan, Nuevo-Leon y Coahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora,Tabasco,Tamaulipas, Tlaxcala,Valle de México, Veracruz,Yucatan, ZacatecasyelTerritorio de la Baja California.

44 Los Estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, México, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y el Territorio de la Baja California, conservarán los límites que actualmente tienen.

45.Los Estados de Colima y Tlaxcala conservarán, en su nuevo carácter de Estados, los límites que han tenido como territorios de la Federacion.

46. El Estado del Valle de México se formará del territorio que en la actualidad comprende el Distrito Federal; pero la ereccion solo tendrá efecto, cuando los supremos poderes federales se trasladen á otro lugar.

[...]

72. El Congreso tiene facultad:

V. Para cambiar la residencia de los supremos poderes de la Federacion.

VI.Para el arreglo interior del Distrito Ffederal y Territorios, teniendo por base el que los ciudadanos elijan popularmente las autoridades políticas, municipales y judiciales,designándoles rentas para cubrir sus atenciones locales.